



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas destinadas a acciones que impulsen la gobernanza, la cultura emprendedora, el asociacionismo, la participación social, la cualificación y la integración de todos los colectivos.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	-Acreditar que el personal docente tiene una experiencia y cualificación que se corresponda con la materia que vaya a impartirse. Se comprobará que la titulación de los docentes está relacionada con la materia a impartir y que han realizado al menos 2 actividades formativas de similares características.	Con respecto a los docentes: - Acreditación de que se tiene una Titulación vinculada con la materia. - Acreditación de haber impartido con anterioridad, al menos 2 actividades formativas de similares características
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	-Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL - Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL	- Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. - Cuadro de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas destinadas a acciones de puesta en valor del patrimonio rural (cultural y medioambiental)

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	-Acreditar que el personal docente tiene una experiencia y cualificación que se corresponda con la materia que vaya a impartirse. Se comprobará que la titulación de los docentes está relacionada con la materia a impartir y que han realizado al menos 2 actividades formativas de similares características.	Con respecto a los docentes: - Acreditación de que se tiene una Titulación vinculada con la materia. - Acreditación de haber impartido con anterioridad, al menos 2 actividades formativas de similares características
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	-Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL - Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL	- Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. - Cuadro de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP3

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas de actuaciones que contribuyan a la concienciación, capacitación y sensibilización de la población en materia medioambiental y de apoyo contra el cambio climático.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	-Se comprobará que la titulación de los docentes está relacionada con la materia a impartir y que han realizado al menos 2 actividades formativas de similares características y un número de horas igual o superior a la actividad para la que se solicita la ayuda	Con respecto a los docentes: - Acreditación de que se tiene una Titulación vinculada con la materia. - Acreditación de haber impartido con anterioridad, al menos 2 actividades formativas de similares características.
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	-Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL - Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL	- Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. - Cuadro de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas a proyectos de creación, adaptación, ampliación, modernización y mejora de la comercialización del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	-Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL	- Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.
	- Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL	- Cuadros de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.
	- Los proyectos de inversión en explotaciones agrarias deberán atender o integrar potencialidades o necesidades agrícolas y ganaderas de la ZRL de Los Vélez: agricultura regenerativa, ecológica y conservación de la biodiversidad.	- Certificado que corresponda.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas a proyectos de creación, adaptación, ampliación, modernización y mejora de la comercialización de los sectores de la industria (excluyendo industrias agrarias y agroalimentarias), del turismo, del comercio y del sector servicios

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	-Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL	Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. - Cuadros de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.
-Persona beneficiarias elegibles	Para los proyectos de cooperación deberá presentarse compromiso específico de los diferentes actores que vayan a participar en el proyecto, debiendo establecerse claramente la implicación en cada uno de ellos en el mismo	-Compromiso específico de los diferentes actores que vayan a participar en el proyecto, debiendo establecerse claramente la implicación en cada uno de ellos en el mismo



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP4

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas a actuaciones que conduzcan a la mejora del nivel de cualificación de los recursos humanos de la comarca.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	<p>Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL</p> <p>- Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL</p>	<p>-Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.</p> <p>- Cuadros de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria</p>



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: AL05

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VELEZ**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP5

Nombre de la Línea de Ayuda:

Línea de ayudas a actuaciones promovidas por entidades públicas de la comarca cuyo objeto sea la creación o mejora de infraestructuras y equipamientos que mejoren el acceso a los servicios de proximidad de cualquier naturaleza, incluidas las actuaciones que pongan en valor el patrimonio cultural y medioambiental de la comarca

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos definidas en la EDL	<ul style="list-style-type: none"> -Las actuaciones deberán cumplir con las condiciones establecidas en el compromiso de ecocondicionalidad y sociocondicionalidad aprobado en la EDL - Las actuaciones deberán justificar algún aspecto innovador s/apartado 5.3 EDL 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de ecocondicionalidad y/o sociocondicionalidad debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. - Cuadros de aspectos innovadores cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria.